



DECRETO

Vista la necesidad de contratar a dos SOCORRISTAS para la temporada estival 2022, contrataciones subvencionadas por el programa CÓRDOBA 16 de la Diputación de Córdoba.

Y visto el informe realizado por la Técnico de Desarrollo Local de las solicitudes presentadas al proceso de selección convocado a tal efecto, en las que se valora de mayor a menor puntuación:

Por el presente Decreto **HE RESUELTO**:

Primero: Aprobar el informe de valoración de solicitudes.

Segundo: nombrar para los puestos a D. Miguel Ángel Coletto Andújar y a Dña. Marta Romero Romero por haber sido los solicitantes con mayor puntuación obtenida.

El Secretario-Interventor, Juan Bosco Castilla Fernández
La Alcaldesa- Presidenta, Francisca Alamillo Haro
Firmado digitalmente

Código seguro de verificación (CSV):

674B 48BB 8B91 F322 76AB



674B48BB8B91F32276AB

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Secretario-Interventor CASTILLA FERNANDEZ JUAN BOSCO el 30/6/2022

Firmado por Sra. Alcaldesa ALAMILLO HARO FRANCISCA el 30/6/2022